I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000805

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 13 MAY 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2170/2014, el Oficio N°1200/94/2014 del Juez de Policía Local de Cerrillos; el Decreto Alcaldicio N°201/357/2014; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/357/2014, se contrató a honorarios, a contar del 01 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre del 2014, a doña **GRACE WOHLLK VERGARA** cédula nacional de identidad Nº 15.900.431-7, para cumplir funciones en el Juzgado de Policía Local de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Modifícase la cláusula sexta del contrato a honorarios suscrito entre esta Municipalidad y doña **GRACE WOHLLK VERGARA** cédula nacional de identidad Nº15.900.431-7, aprobado por Decreto Alcaldicio N°201/357/2014, para que elabore informes en derecho que faciliten la resolución de incidentes judiciales de mayor complejidad que se plantean en los procesos que se tramitan en el Juzgado de Policía Local, en materias de Tránsito y de protección a los derechos de los consumidores, en el sentido de señalar que "Las funciones que cumple estarán bajo la dirección y supervigilancia directa del Juez del Juzgado de Policía Local, de la Municipalidad de Cerrillos".

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el contrato y decreto originales.

3. La Dirección Jurídica elaborará la Modificación de Contrato a Honorarios correspondiente.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000805

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Juzgado de Policía Local
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección Remuneraciones
- Interesada
- Página web